



INFORME DE ACTIVIDADES 2004

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS

Facultad de Derecho – Universidad de Chile

DOCENCIA

El Centro de Derechos Humanos (CDH) ha asumido como uno de sus objetivos centrales la labor docente. Cumpliendo con este fin, el CDH dicta diversos cursos en materia de Derechos Humanos, tanto dentro de la Facultad de Derecho como en actividades docentes de extensión.

DOCENCIA EN PREGRADO

Como parte del proceso de adecuación y modernización de los planes de estudio de nuestra Facultad de Derecho, se ha establecido, en forma permanente, un ***Curso Optativo de Derecho Internacional de los Derechos Humanos*** para alumnos que hayan aprobado el ramo de Derecho Internacional Público. Para dicho curso, los co-directores del CDH han elaborado un programa general de estudios y materiales especiales para el apoyo de la cátedra. Este curso, que recibe también numerosos alumnos extranjeros de programas de intercambio, se imparte en ambos semestres alternadamente por los co-directores del Centro.

Durante el año 2004, la cátedra del primer semestre fue impartida en conjunto por los profesores Cecilia Medina Quiroga y Claudio Nash Rojas. En el segundo semestre de este año la cátedra está siendo impartida por el profesor José Zalaquett Daher.

DOCENCIA EN POSTGRADO

El Centro de Derechos Humanos colabora en seminarios y clases sobre derechos humanos en programas de estudios organizados por nuestra Universidad.

PROGRAMA DE DIPLOMADOS

DIPLOMADO EN “DERECHOS HUMANOS Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN”

Este programa, organizado en conjunto por el CDH con el International Center for Transitional Justice (ICTJ), ofrece la oportunidad de estudiar temas relacionados con procesos de transición a la democracia y derechos humanos en sociedades afectadas, en el pasado reciente, por regímenes represivos o conflictos armados, así como temas vinculados con el desafío más general de construir sistemas democráticos viables.

Entre marzo y septiembre del año 2004 se llevó a cabo la primera versión de este curso. Luego de recibir 160 postulaciones, el CDH seleccionó a 24 profesionales que trabajan en diversas disciplinas (derecho, periodismo, educación, trabajo social, entre otras), y cuyas actividades actuales demuestran su capacidad de defender y promover los derechos humanos o de influir en la construcción de sociedades democráticas más justas, abiertas y pacíficas en sus países de origen.

La primera versión del Diplomado concluyó satisfactoriamente en septiembre de este año, y fue evaluado por los estudiantes como un programa “excelente” y que “superó sus expectativas”. La próxima versión de este curso se realizará entre abril y septiembre del año 2005.

DIPLOMADO “DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER: TEORÍA Y PRACTICA”

Este diplomado pretende entrenar a abogadas/os de América del Sur en el uso de tratados internacionales de derechos humanos, tanto en el ámbito nacional como internacional, para efectos de contribuir al proceso de eliminación de la discriminación contra la mujer en la sociedad. Ha sido diseñado para durar un semestre y se impartirá tanto en línea como presencialmente. El curso provee conocimientos en derecho internacional de los derechos humanos y en teoría feminista, y destrezas en técnicas de litigación. El curso conducirá al otorgamiento de un diploma de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad de Derecho.

En la primera versión de este curso, el CDH recibió más de 300 solicitudes de información y más de 150 postulaciones provenientes de abogados de toda América Latina. De ellos, los 25 mejores calificados fueron seleccionados y comenzaron sus estudios el 1 de agosto de este año. A fines de septiembre los estudiantes estuvieron en Chile por dos semanas de clases intensivas, durante las cuales tuvieron la posibilidad de compartir con connotados profesores de Derechos Humanos. Este curso terminará el 14 de enero del año 2005; paralelamente, se está preparando su segunda versión que tendrá lugar durante segundo semestre del año entrante.

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

José Zalaquett dicta el curso obligatorio de *Ética y Gobierno en el Magíster de Gestión y Políticas Públicas* de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, programa en el que colabora el profesor Claudio Nash Rojas.

COMITÉ ACADÉMICO DOCTORADO EN DERECHO

Desde este año la Profesora Cecilia Medina es miembro del Comité Académico del *Doctorado en Derecho* ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

CONSEJO ESCUELA DE GRADUADOS

El Profesor José Zalaquett D. es miembro del Consejo Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

DOCENCIA EXTERNA

Los docentes del Centro de Derechos Humanos han participado en los siguientes cursos o seminarios externos a nuestra Universidad.

Durante los primeros meses de este año la profesora **Cecilia Medina** participó en las siguientes actividades:

- *IV Congreso Mundial de Derecho Constitucional “Conceptos Antiguos, Mundos Nuevos”, presentando la ponencia “¿Importan los Estados?” (12 de enero 2004).*
- *Dos semanas de curso intensivo sobre “Sistema Interamericano y Derechos Civiles y Políticos en las Naciones Unidas” para el Master de Derecho Internacional y Derechos Humanos que imparte la Universidad para la Paz, (16 de febrero al 5 de marzo de 2004). Dentro de esta misma Universidad dictó una clase magistral para los alumnos del Master's Degree in Gender and Peace Building, (3 de marzo).*
- *Presentó la ponencia “Los crímenes de género en el derecho interno de los países Americanos y en el Sistema Interamericano”, dentro del marco del seminario organizado por la Corte Penal Internacional en la Haya para los jueces de la misma, (25 y 26 de mayo).*
- *Charla sobre “Chile, Derechos Humanos y Transición a la Democracia”, para los asistentes al curso organizado por FLACSO y el Council on International Educational Exchange, (8 de junio).*

El profesor **José Zalaquett** ha participado en las siguientes actividades académicas externas a la Universidad:

- Clase en el curso de verano (invierno en Chile) de los alumnos de Derecho de la American University. Santiago, (junio).
- Mesa redonda “*La Figura del Ombudsman en Chile*”, Biblioteca del Congreso, (21 de junio).
- Charla, sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en FLACSO, Quito, (junio).

El profesor **Claudio Nash** ha participado en la siguiente actividad externa a la Universidad:

- Seminario “*Taller sin Fronteras. Derechos Ciudadanos en el Límite Argentina – Bolivia – Chile – Perú*”, organizado en conjunto por la Fundación Ford y la Fundación IDEAS, presentado una ponencia titulada “Los derechos de las y los inmigrantes a las luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos” (23 y 24 de marzo 2004).

PROYECTOS ESPECIALES E INVESTIGACIÓN

Durante el año 2004 el Centro de Derechos Humanos ha realizado labores de investigación y asesoría en los siguientes proyectos:

- ***Proyecto sobre Corrupción y Transparencia.***

Entendiendo el fortalecimiento de la democracia como un área de especial relevancia en materia de derechos humanos, estamos preparando un programa centrado en temas de Transparencia, *Accountability* y Lucha contra la Corrupción. En esta actividad contamos con el apoyo de *The Open Society Institute*, quien financia y co-organiza este proyecto.

Para comenzar el trabajo en esta área hemos acordado iniciar este programa con una conferencia latinoamericana de consulta y debate cuyos objetivos, entre otros, son: la evaluación de la situación actual en materia de anti-

corrupción en Latinoamérica y el mundo; la evaluación de los recursos existentes para ser empleados en la lucha contra la corrupción; el fortalecimiento de redes; la clarificación de conceptos relevantes; el establecimiento de prioridades para el trabajo futuro; y la discusión de estrategias para el avance hacia objetivos comunes. La Conferencia se llevará a cabo durante la primera semana de diciembre de este año.

- ***Proyecto “Los Derechos Humanos consagrados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la luz, principalmente, de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.***

Este proyecto es dirigido por la co-directora, Cecilia Medina Quiroga, asistida por Claudio Nash Rojas y cuenta con el financiamiento de la Fundación Ford.

Tomando en cuenta el desarrollo habido en el trabajo de los órganos de protección de los derechos humanos en el sistema interamericano, principalmente a partir de la instalación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en 1979, el proyecto tiene por objetivo estudiar el alcance y contenido de los aspectos sustantivos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, utilizando como metodología el análisis crítico y sistemático, principalmente, de la jurisprudencia desarrollada por la Corte Interamericana, sin perjuicio de que se utilizan las decisiones de otros órganos de protección de los derechos humanos a objeto de complementar y comparar dicha jurisprudencia. Respecto de aquellas materias en las cuales no existe jurisprudencia de la Corte Interamericana, se han desarrollado los criterios básicos que debiera seguir la Corte al resolver estas materias llegado el momento en que le sean planteadas.

Para dar una visión completa de los aspectos sustantivos de la Convención, este estudio versa, además, sobre las obligaciones de los Estados partes y sus facultades para restringir los derechos y suspender ciertas obligaciones durante estados de emergencia. La investigación busca poner al alcance de académicos que

investigan el sistema interamericano y de todos aquellos que se preocupan por la protección de los derechos humanos, un estudio unitario, sistemático y crítico sobre esta materia.

El resultado de la investigación se traducirá en la publicación de un libro, que actualmente se encuentra en etapa de impresión. En conjunto con este libro, recientemente se publicó el subproducto de investigación relativo a las *Reparaciones en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, elaborado por el profesor Claudio Nash (ver abajo), y un texto de material de estudio sobre el Sistema Interamericano elaborado en conjunto por los profesores Cecilia Medina y Claudio Nash que será publicado dentro de los próximos meses.

• **Proyecto “Prioridades y Estrategias para la Protección y Promoción de Derechos Humanos en Sudamérica”.**

Este proyecto responde a la necesidad de pensar nuevas prioridades y estrategias para la protección y promoción de los derechos humanos en nuestra región en los nuevos tiempos que corren, que están marcados, entre otros factores, por la difícil y volátil situación política y económica que vienen enfrentando diversos países de nuestra región y por el clima internacional que ha surgido con posterioridad a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

El proyecto se lleva a cabo conjuntamente con el Instituto de Defensa Legal, del Perú, y está financiado por la Fundación Ford. José Zalaquett está a cargo de la coordinación general de contenidos del proyecto. Es asistido en esta labor por Ingrid Wittebroodt.

El objeto preciso del proyecto es producir un Informe Final (cuyo carácter será el de una Agenda de Derechos Humanos para América del Sur) luego de una serie de estudios y discusiones sobre estrategias y prioridades, tanto de alcance nacional como internacional, para el avance de los derechos humanos en nuestra región. En dicho proceso de estudio y debate se prestó atención especial a los factores que influyen en la

situación actual de respeto por estos derechos en nuestros países y en el estado del movimiento de derechos humanos en América del Sur.

Con este fin se ha constituido un Grupo Regional de Reflexión formado por dieciocho personas de distintos países de Sudamérica o provenientes de organizaciones internacionales, más algunos invitados especiales. Este Grupo Regional se reunió dos veces, en agosto de 2002 y en abril de 2003. En su primera reunión, el Grupo de Reflexión discutió y aprobó un documento preparado por nuestro CDH, que contiene – luego de un marco general – los distintos puntos que deberían ser materia de debate y de estudio para arribar a una agenda de derechos humanos para la región, destacándose, en cada uno de estos puntos, los principales dilemas y opciones. En los meses que siguieron, este documento fue debatido en talleres nacionales que tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Colombia Chile y Perú, cada uno de ellos coordinados por una destacada organización no gubernamental o académica de derechos humanos del respectivo país. Estas organizaciones produjeron un informe de los resultados de los respectivos talleres y, además, produjeron un breve informe sobre la situación actual de los derechos humanos en sus respectivos países.

Una vez recibidos los resultados de los talleres y los *papers* que emanaron de los estudios que se encargaron a nivel regional, se realizó el segundo encuentro del Grupo de Reflexión, en la ciudad de Lima, Perú, donde se discutió el contenido de dichos documentos. Estos estudios dieron lugar al libro “Temas de Derechos Humanos en Debate”, editado por José Zalaquett y publicado en junio de este año (ver abajo).

Actualmente, José Zalaquett está preparando el Informe Final cuyo contenido será una propuesta de prioridades y estrategias para el trabajo de derechos humanos en Sudamérica, elaborado en base a los encuentros realizados y los documentos elaborados.

- **Publicación “Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización”.**

Dentro de los proyectos asociados a este programa está la recopilación de materiales de estudios en materia de transiciones y procesos de democratización, como también el trabajo de traducción de una serie de informes y estudios de diversos idiomas al castellano, incrementando así la base de documentos necesarios para la investigación de estudiantes y académicos en esta área, los cuales serán parte de una publicación que será realizada a fines del año 2004.

- **Publicaciones Diplomado “Derechos Humanos de la Mujer: Teoría y Práctica”.**

Asociado a este programa de estudios, se publicarán dos investigaciones llevadas a cabo durante el año 2004 sobre la jurisprudencia internacional en materia de género como, asimismo, una recopilación de la interpretación oficial de los tratados internacionales por los organismos monitores de su cumplimiento. Además, se proyecta la creación de un sitio web especializado en materia de género, con información disponible para acceder en línea.

DIRECCIÓN DE MEMORIAS Y TESIS

Uno de los objetivos del Centro de Derechos Humanos es el fomento de la investigación en materia de derechos humanos; en ese entendido es preocupación de los co-directores colaborar en la ejecución de Memorias y Tesis sobre temas relevantes vinculados a las materias de interés para el Centro. Actualmente ambos co-directores dirigen a estudiantes en la elaboración de sus memorias para optar al grado de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Durante el primer semestre de 2004 se han guiado las siguientes memorias de grado:

- Memoria del alumno Rodrigo Bustos, sobre provisiones relativas a derechos humanos de los tratados de libre comercio suscritos por Chile, dirigida por José Zalaquett D.

- Memoria del alumno Felipe González, sobre intervención humanitaria, dirigida por José Zalaquett D.

- Memoria de la alumna Alejandra Vallejos titulada sobre la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales Criminales de la Ex Yugoslavia y Ruanda en materia de genocidio, dirigida por Cecilia Medina Q.

CÍRCULO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Una de las actividades que el CDH realiza desde el año 2002 es el Círculo de Estudios en Derechos Humanos, instancia de debate y conversación sobre diversos temas, nacionales e internacionales, en materia de derechos humanos. Actualmente el grupo está conformado por aproximadamente 30 profesionales y académicos.

Durante el año 2004 el grupo ha continuado juntándose mensualmente para mantener el debate acerca de temas relevantes en el acontecer nacional e internacional que tienen o puedan tener incidencia en materia de derechos humanos, invitando a discutir sobre ellos a profesionales externos al Círculo de Estudios. Este año, las sesiones han versado sobre los siguientes tópicos: el derecho de madres lesbianas en la jurisprudencia Chilena; seguridad ciudadana; el trabajo de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; los desafíos que enfrenta el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, se ha propuesto la publicación de un Anuario de Derechos Humanos dirigido por el Centro de Derechos Humanos con la participación de los integrantes del Círculo de Estudios, coordinado por María José Eva Parada.

TALLER DE ENSEÑANZA EN DERECHOS HUMANOS

Dado que entre los objetivos institucionales del CDH se considera el contribuir al perfeccionamiento de estudiantes de derecho con miras, entre otras cosas, a prepararlos para participar en los concursos internacionales que se realizan anualmente en el marco de esta materia, se ha invitado a un grupo de ellos a conformar el Taller de Enseñanza en Derechos Humanos. Este taller, que se creó el segundo semestre de 2003, está a cargo de Cecilia Medina Quiroga asistida por Patricia Palacios Zuloaga, se desarrolla dos veces al mes convocando a estudiantes a participar en el debate, crítica y estudio de jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.

Los temas que se han tratado durante el año 2004 son discriminación y libertad de expresión y derechos sexuales y reproductivos.

COMPETENCIAS INTERNACIONALES

Como parte del proceso de formación y capacitación en materia de derechos humanos, dentro del marco de actividades que el CDH realiza, está la preparación de alumnos para participar en distintas competencias internacionales sobre derechos humanos.

En mayo del año 2004, Claudia Paz Sarmiento y José Francisco Lechuga representaron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en el *IX Concurso Interamericano de Derechos Humanos* organizado anualmente por el Washington College of Law de la American University.

La ronda de selección para la elección de los dos alumnos que representarán a la Facultad de Derecho en el concurso de mayo del año 2005, está actualmente llevándose a cabo bajo la coordinación del CDH.

EVENTOS ACADÉMICOS

SEMINARIO EN LATINOAMÉRICA DE TEORÍA CONSTITUCIONAL Y POLÍTICA (SELA)

SELA es un encuentro anual que reúne a académicos y estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, España y Estados Unidos, particularmente de la Universidad de Yale. Cada año se trata un tema distinto y se presentan *papers* dirigidos a formular un debate entre los asistentes.

Este año el Centro de Derechos Humanos se ha encargado de la coordinación de la participación de los académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en este seminario que se llevó a cabo los primeros días de junio en Oaxaca, México.

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

El día 7 de mayo en la sala Videoconferencia se llevó a cabo una reunión informativa relativa a estudios de postgrado en Harvard University, Estados Unidos, organizada por los representantes de esa casa de estudios en Chile en conjunto con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho. Asistieron a esta reunión aproximadamente 30 personas y se contó con la presencia de James Cavallaro, Director Asociado del Programa de Derechos Humanos y Profesor de la Escuela de Derecho de dicha Universidad, y Steve Reifenberg, Director del Programa Regional de David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.

CHARLA "PANORAMA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA"

El miércoles 4 de agosto el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile organizó una charla para los alumnos de la Facultad dictada por el abogado José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo para las Américas de la ONG internacional

Human Rights Watch, sobre el “Panorama de los Derechos Humanos en América Latina”.

PUBLICACIONES



“Temas de Derechos Humanos en Debate” publicado en conjunto con el Instituto de Defensa Legal.
Editor: José Zalaquett
Junio, 2004.



“Reparaciones en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” publicado con el apoyo de la Fundación Ford.
Autor: Claudio Nash.
Octubre, 2004.



“Manual de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para Defensores Penales Públicos”, publicado por la Defensoría Penal Pública.
Incluye un artículo de Cecilia Medina y Claudio Nash.
Diciembre, 2003.

Centro de Derechos Humanos
Facultad de Derecho
Universidad de Chile
Avda. Santa María N° 076
Providencia
Santiago, CP 6641697
Chile
Tel. (56-2) 6785271
Fax. (56-2) 6785366
cdh@derecho.uchile.cl
